



## I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	SUB DIRECTOR DE RECUPERACIONES (ESTRUCTURAL) SUB DIRECTOR (CLASIFICADO)	CÓDIGO DEL CARGO	SP – EJ 05908203
------------------	--	------------------	---------------------

ESTRUCTURA ORGÁNICA	Órgano de Línea	ÓRGANO DE DIRECCIÓN	Dirección de Inversiones	ÓRGANO DE LÍNEA	Sub Dirección de Recuperaciones
---------------------	-----------------	---------------------	--------------------------	-----------------	---------------------------------

## II. OBJETIVOS DEL CARGO

Formula, ejecutar y supervisar el Programa anual de Recuperación de la cartera de FONDEPES así como establecer, ejecutar y supervisar las condiciones para el control, registro, custodia y ejecución de las garantías constituidas

## III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Planear y supervisar la ejecución del programa anual de Recuperaciones de los créditos otorgados, así como verificar e informar sobre el cumplimiento de las metas mensuales.
- Proponer la cobranza judicial de los créditos de adjudicatarios morosos.
- Revisar y controlar la evaluación y calificación de la cartera crediticia.
- Supervisar el protesto de títulos valores otorgados en garantía, así como el envío de los títulos valores protestados a la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Supervisar el registro y custodia de los títulos valor.
- Efectuar el seguimiento de las acciones judiciales a los clientes morosos realizado por la Oficina de Asesoría Jurídica, informando oportunamente, informando dicha situación al Director de Inversiones
- Evaluar y supervisar los resultados de las comisiones de servicios de cobranza y el deposito oportuno de los pagos efectuados por los adjudicatarios.
- Realizar supervisiones selectivas en el campo de las acciones de las recuperaciones efectuadas.
- Suscribir las constancias de cancelación, previa verificación de los pagos efectuados por el cliente.
- Realizar otras funciones que le encargue el Directos de Inversiones.





#### IV. RELACIONES DEL CARGO

LINEAL O JERÁRQUICA	FUNCIONAL
DEPENDENCIA LINEAL DE:  Director de Inversiones	DEPENDENCIA FUNCIONAL DE:  Director de Inversiones, Director Ejecutivo
AUTORIDAD LINEAL CON:  Abogado en Recuperaciones, Supervisor III, Supervisor II, Técnico Administrativo.	AUTORIDAD FUNCIONAL CON:  Abogado en Recuperaciones, Supervisor III, Supervisor II, Técnico Administrativo.

#### V. PERFIL DEL CARGO

<p><b>EDUCACIÓN REQUERIDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional en Economía, Ingeniería Industrial, Derecho o carrera afín.</li> <li>• Colegiatura vigente</li> </ul> <p><b>ESPECIALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especializado en Administración de Créditos.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA PREVIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima cinco (5) años en ejercicio profesional y cuatro (4) en cargos similares en Entidades Públicas.</li> </ul> <p><b>HABILIDADES TÉCNICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de ofimática.</li> </ul> <p><b>COMPETENCIAS PERSONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Capacidad analítica.</li> <li>• Manejo de grupos.</li> <li>• Trabajo bajo presión.</li> <li>• Compromiso laboral.</li> <li>• Buen nivel de expresión escrita y oral.</li> </ul>
---

